

EI OCIO COMO MEDIO EDUCATIVO PARA LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

M.^a Ángeles Hernández Prados

José Santiago Álvarez Muñoz

(Universidad de Murcia)

RESUMEN

Cada vez son más frecuentes y latentes las dificultades que atraviesan la población juvenil las cuales conforman parte de los preceptos que definen a tal colectivo. Tal realidad conlleva la creación de nuevas estructuras y configuraciones que sirvan como soporte y apoyo ante los nuevos entornos no facilitadores para el desarrollo integral del individuo. La necesidad de atender estas situaciones evoca a la necesidad de reconfigurar varios elementos de nuestra sociedad que van desde los perfiles profesiones a las instituciones, dando vuelco sobre la realidad a la que nos enfrentamos, abriendo nuevos frentes de actuación. Así, surge el rol del ocio como medio educativo y preventivo que incide sobre los jóvenes que se encuentran en una situación de desventaja, utilizando el contenidos de actividades de ocio como el deporte o la música como medio que colabore en la construcción del adolescente en pro de alejar su crecimiento de las amenazas. No obstante, aún quedan fuerzas por aunar para mejorar la intervención y las condiciones de los agentes e instituciones implicados en este tipo de intervenciones.

Palabras Clave: ocio; prevención; adolescentes; desigualdad; exclusión.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el ocio se configura como uno de los fenómenos más extendidos en nuestra sociedad puesto que en éste se recogen todas las prácticas desarrolladas dentro del tiempo de no trabajo u obligaciones, aquellas que surgen de nuestras propias iniciativas e incertidumbres del individuo. Tal es su importancia que se adentra en todas las esferas que definen nuestra sociedad, infiriendo sobre un amplio rango de ámbitos que va desde la educación hasta la tecnología. Su carácter versátil lo convierte en una herramienta más, un medio para desembocar una serie de efectos en el individuo a fin de unos preceptos previos, haciéndolo también un elemento polivalente el cual no sólo busca el disfrute sino que su uso va más allá de lo lúdico.

Siguiendo el trabajo de Munné y Codina (1996) el ocio, desde una perspectiva psicosocial, se presenta como el modo que tienen las personas de comportarse en el tiempo libre, ya que generalmente el tiempo vital de una persona se estructura en cuatro áreas de actividad, el tiempo psicobiológico, socioeconómico, sociocultural y de ocio. Para ellos el ocio se caracteriza por ser ambivalente y multiforme.

En el primer aspecto, el ocio es fuente de lo más creativo y, a la par, de lo más patológico que se encuentra en cualquier sistema social. Lo que tienen de común situaciones tan variopintas como la infancia y la tercera edad, el arte y el paro, la diversión y la delincuencia por poner unos ejemplos casi al azar, está en el hecho de que en todas ellas, el ocio llega a ser el protagonista. (...) Pero el ocio es también un fenómeno multiforme. Cada época aporta alguna forma propia de ocio, porque los cambios socioculturales afectan profundamente a este fenómeno (p.430).

El ocio es un elemento universal pero éste no siempre es ejercido de forma beneficiosa o positiva puesto que son muchos los peligros o amenazas que atentan sobre el equilibrio del mundo del ocio, introduciendo nuevos elementos que actúan en perjuicio de los nuevos usuarios. La multitud de problemas que ahondan sobre éste supone un fuerte agravante dado que aparece un nuevo fenómeno: el ocio nocivo, tipo de ocio en el cual se engloban todas las actividades de tiempo libre que repercuten de forma negativa sobre la salud y desarrollo del individuo. Un proceso que ha ido en crecimiento hasta convertirse en una realidad en la que las nuevas generaciones se ven cada vez más inmersas ante resultados como los mostrados en la tesis doctoral de González Martínez (2015) en la cual se refleja que casi el 50% de los jóvenes de 14 a 17 años practican el botellón de forma reiterada todos los fines de semana, altos porcentajes que también se reflejan dentro del consumo de tabaco y drogas. Datos que son muestra y reflejo de la mala gestión que las jóvenes hacen de su tiempo libre fruto de una falta de formación y prevención.

Como indica Espejo (1989), tales preceptos lleva a la necesidad de instaurar un nuevo concepto: "educación para el ocio". Éste se entiende como un medio para redirigir y orientar a toda la población sobre la gestión y la elección de las prácticas de ocio y tiempo libre que decidan llevar a cabo. Una forma de transmitir el cuidado sobre uno de nuestros tesoros más preciados: el tiempo, aquel elemento que cuando se pierde nunca se podrá recuperar. Se ha de hacer uso de ello de forma enriquecedora y responsable por medio del cual cultivar nuestro ser, no obstante, no podemos olvidar el carácter autónomo que éste supone dentro del ser humano por ello se le ha de dotar a cada individuo de un espacio de ocio como medio de expresión y elección. De la siguiente forma, para evocar al rápido y fácil acceso de un ocio nocivo o rutinario, desde edades tempranas, se le ha de presentar varias alternativas de ocio sobre las que refugiarse.

Aunque sea necesaria una educación para el ocio como medio de reeducación para las nuevas generaciones, también se ha de apreciar una estructura que ayude a aquellos usuarios que sea vean en inmersos en problemáticas derivadas de situaciones de desestructuración, como el consumo de drogas, en la que no sea necesaria una prevención sino un uso directo del ocio como herramienta educativa. En esta ocasión pasamos de educar para el ocio a usar el ocio para educar, un simple cambio de orden de palabras que da un nuevo enfoque que enriquece más allá el uso de estas prácticas, otorgándole un mayor sentido y base, ampliando las posibilidades que dicho elemento consta. Un cambio que abre nuevas perspectivas reflejadas en las instituciones o perfiles profesionales que han ido surgiendo en los últimos años respecto a los ámbitos sociales y educativos en contacto directo con el ocio, convirtiéndose, por tanto, en una realidad (Ruskin, 2002). A continuación, expondremos todas las posibilidades educativas que da el ocio respecto a la intervención con jóvenes, contemplando también las causas que les lleva a ello o las debilidades que contempla el ocio ante su mal uso o gestión.

2. EL PAPEL EDUCATIVO Y PREVENTIVO DEL OCIO

A lo que a simple vista parece una simple práctica deportiva, ésta puede esconder mucho más allá de lo que se percibe, escondiendo una multitud de ventajas y beneficios que quedan cubiertos por la menospreciada dimensión lúdica la cual se relaciona con el “divertir” desesterando las consecuencias que de dicho ejercicio se pueden obtener. Esto es un mero ejemplo de lo que ocurre actualmente en la sociedad, muchas veces se aprecian las prácticas de ocio como un mero disfrute o placer pero no podemos olvidar el contenido, es decir, la naturaleza de la actividad. El tipo de actividad que se lleve a cabo da pie a un abanico de posibilidades, siendo el ocio uno de los ejes fundamentales de desarrollo humano puesto que no sólo presenta un gran potencial fruto de su variabilidad sino que además ocupa gran parte de la temporalidad vital de la persona. Así, las actividades cada vez menos se ven personificadas como medio vehicular del ocio, cada vez se objetan más en relación a la significación que éstas tienen para el yo, es decir, la utilidad para la formación personal y el desarrollo social (Del Toro, 2014).

Ya no se persigue solamente la diversión sino que se busca una mayor diversificación de los servicios, para unos destinatarios cada vez más heterogéneos y con diversidad de capacidades, y con unos mayores niveles de exigencia y calidad. Un claro ejemplo de la apuesta por la calidad de los servicios de ocio que favorezcan la inclusión ha sido realizada por Azoaga (2004) en su trabajo “Un marco para el desarrollo y la mejora de servicios de ocio inclusivo”, en el que expone los parámetros en los que se ha de mejorar para llegar al punto de partida la calidad total: orientación al cliente (fidelidad, satisfacción, calidad técnica, calidad percibida, calidad de vida,...); evaluación con datos (gestión basada en la evidencia, no solo económica); gestión

estratégica (atender necesidades y retos de la sociedad del riesgo o del conocimiento); gestión por procesos (abrir al cambio, la innovación y romper con las rutinas); y por último, primar los procesos de relación y participación (promover estructuras de relación, de emponderamiento, etc.).

Cada vez más se demandan unas actividades de ocio y tiempo libre que rebasen el mero entretenimiento y llegue a una dimensión educativa. El hecho educativo, por suerte, no entiende de espacios o tiempos concretos, éste se presenta en una multiplicidad de fenómenos y factores haciendo que no sólo el sistema educativo sea el único medio de educación, realizando el papel de los medios educativos no formales e informales por medio de las actividades de ocio. Por ello, se han de superar estereotipos y los modelos educativos preestablecidos constituyendo a la sociedad como un hecho educativo en sí, definiendo nuestro entorno como una sociedad del aprendizaje o, más recientemente, una sociedad del conocimiento. Así, se han de crear espacios positivos que incentiven este uso del ocio, entornos que contemplen varias de las dimensiones que conforman nuestra sociedad.

Una de las causas que comporta el carácter educativo del ocio es el potencial socializador que las iniciativas incluyen. Una de las enseñanzas de mayor prestigio dentro de nuestro recorrido vital es saber relacionarse, no supone un aprendizaje puntual sino más procesual, es decir, que se va adquiriendo a través de las experiencias percibidas, vivenciadas y concebidas. El ocio, en muchas de las ocasiones, se representa como un medio de relación grupal donde se aprecia una confluencia de relaciones e interacciones en la que el ejercicio continuo y la vivencia como elemento de referencia resultante de la relación tú a tú, ocasiona que se vayan adquiriendo una serie de destrezas y habilidades que no siempre son enseñados como debería dentro de la escuela. Se enseña así a vivir en comunidad, como si de una microsociedad se tratará, en la que los miembros que la comportan van adquiriendo una serie de normas, hábitos y pautas que servirán para su futura relación en otros entornos. De esta forma, la naturaleza grupal de las actividades del ocio y el carácter vivencial que comportan ayudan al aprendizaje social, articulando al ocio como un medio educativo del ser ciudadano (Pallarés, 2014).

Tal y como muestran Fernández, Aguilar, Domínguez, Lozano y Rueda (2017), también se adhieren una serie de plataformas dedicadas para la continuación de la dimensión educativa, es decir, la reinserción en los procesos educativos de aquellas personas que lo abandonaron o los finalizaron pero tienen inquietud de aprendizaje y, por lo tanto, saber. De esta forma, permite el acceso a la igualdad de oportunidades a la vez que posibilita la reinserción en los procesos educativos de personas que comportaban de una necesidad, requerimiento o motivación hacia el aprendizaje de algo general o específico dentro de un ambiente disidente y lúdico compartido por otros individuos. De esta forma, se articulan los procesos reeducativos que ayudan a la reinserción

o introducción de las personas dentro de la dinámica de la sociedad contemporánea, siendo capaces de desenvolverse como seres activos, independientes y autónomos.

Dentro del plano educativo, por último, cabe resaltar los valores que se suscitan a través de la práctica como si de un aprendizaje para la vida se tratará. En función de cómo se gestione la herramienta educativa, el ocio, se podrá decantar la balanza hacia unos valores en concreto u otros. El contacto humano y la presencia de un proceso de aprendizaje fortalecen la figura de la educación en valores dentro de la acción ociosa, permitiendo hacer uso de éste desde su máxima extensión contribuyendo a la construcción de la persona, resaltando el valor humanista que el ocio comporta. Resaltan estudios como el planteado por Monjas, Ponce y Gea (2015), éstos resaltan el papel del deporte como medio para la transmisión de valores introduciendo un modelo formativo por medio del cual se aprovecha esta experiencia de contacto directo como una oportunidad para posibilitar nuevos aprendizajes a la vez que se llega al disfrute.

Por consiguiente, la educación se configura como una de las armas que posibilitan el cambio en el mundo por medio de la transmisión de actitudes, habilidades y conocimientos que sirven como base para dirigir nuestra vida hacia la satisfacción y seguridad necesaria para provocar un acercamiento en la tan deseada calidad de vida. Para llegar a esa meta se ha de orientar la dirección desde todas las vías que son de relevancia para el ser humano, es decir, no sólo resultará importante nuestra formación dentro de los campos de la economía y el trabajo sino que también será significativa y útil la educación para el ocio puesto que puede hacer del individuo un miembro activo en la sociedad e incrementar su calidad de vida.

Como demarca Cuenca (1983), la involucración del ocio dentro de la educación también supone la creación de un instrumento de justicia social, un eje educativo que reduce las diferencias y contribuye a la equidad. Para su garantía social debe de ser adaptada a las necesidades y demandas del entorno y la población que forma parte de éste atendiendo al contexto social. Cultural y económico que concierne sobre el territorio en concreto. Éste no se ha de concebir como un aprendizaje puntual sino que debe de constar de un carácter longitudinal que asegure una continuidad, para garantizarlo se ha de promover las acciones desde instituciones educativas de carácter formal y no formal. El mundo del ocio ha sido en numerosas ocasiones referenciado dentro de la educación pero realmente éste no es llevado a la práctica.

La vertiente educativa del ocio, en función de cuándo se desarrolle, puede abrirse frente hacia nuevas perspectivas. Si ésta se desarrolla como medio para reconducir y orientar ciertas prácticas, puede desembocar sobre un ambiente preventivo que use el ocio como plataforma para evocar al destinatario de las actividades hacia entornos propicios para su desarrollo, evitando llevar a los individuos hacia entornos no propicios que sean perjudiciales. De esta forma, se orienta la

actividad hacia el cambio, es decir, la modificación de la conducta dentro de un espacio que propicie la participación a fin de lograr la superación de todas las barreras que imposibilitan el propio control del individuo. Estas acciones deben concurrir dentro de un momento idóneo, es decir, cuando aún nos encontramos a tiempo de disminuir el riesgo y el problema no encuentra tan avanzado que requiera una intervención directa.

De la siguiente manera, el ocio se configura como herramienta preventiva por medio de la confección de entornos comunitarios en los que la relación e interacción se convierten en un enclave para el acceso al éxito, la consecución de los objetivos definidos. El potencia preventivo de las prácticas recae en la naturaleza de la mismas, es decir, el origen experiencial y vivencial da pie a la incursión del ser humano sobre nuevas facetas junto novedosos agentes sociales, delimitando la cobertura de prácticas desde una acción inconsciente en la que no se busca mostrar directamente el propósito de la actividad sino que quiere que, a través del trasfondo que comporta la actividad, se llegue a enmarcar el desarrollo del individuo dentro de un plano positivo (Cuenca, 2009).

Para asegurar la inclusión de ese carácter preventivo que, a veces va inherente o natural, se ha de promover el diseño, elaboración y puesta a cabo de proyectos totalmente organizados y estructurados que allanen el camino hacia la meta preestablecida con el caso a atender. Una buena preparación y sistematización siempre son preceptos positivos para la concesión de lo planteado, preparación que ha de contar con todos los elementos desde los objetivos hasta la metodología. El hecho de que el ocio comporte una connotación lúdica no lo exime de requerir la inclusión de un esquemas que profesionales que haga más efectiva la acción, incluyendo elementos de rigor educativo que le da mayor sentido a la intervención desarrolladas posteriormente. También se postula como un medio para el registro y posterior mejora de las acciones llevadas a cabo puesto que, aunque las realidades son dispares, varios de los contenidos pueden ser transferibles o adaptables a la intervención en otros contextos (Londoño, 2005).

En ocasiones, el uso del ocio como herramienta educativa surge desde su propio campo de estudio, es decir, por medio de un mal uso o gestión, todo ello fruto de la amplia cobertura de actuación que envuelve, abordando aspectos negativos y positivos. De esta forma, se percibe un ocio como una arma de doble filo, es decir, que tan pronto puede ser beneficioso como perjudicial para el ser humano (Pascucci, 2012). Todo ello, nos revoca a la necesidad del desarrollo de acciones preventivas, por medio de la difusión y promoción de unas prácticas de ocio saludables con el fin de erradicar la aparición de cualquier signo negativo dentro de nuestras prácticas de ocio (Cuenca Cabeza, 2014). Uno de los ejemplos más claros es el famoso “botellón”, el cual se está elevando como unas de las prácticas de ocio más representativas de la población juvenil. Esto es plasmado en investigaciones como la desarrollada por Vega y Aramendi (2013), en ella se extrajo

que un 52,2% de los jóvenes bebe a veces y un 31,8% de forma habitual, datos donde se aprecia que es una realidad bastante presente.

3. OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES DEL OCIO EN LOS JÓVENES

Ante el uso y el ejercicio del ocio, fruto de su variabilidad y carácter polifacético, hace que se emplacen una gran cantidad de luces y sombras en torno a este fenómeno. Una condición que, en función de la consideración y ejercicio que se haga de ésta determinará nuestra intervención dentro de un marco u otro, resaltando así una multitud de oportunidades y debilidades que define la intervención del ocio dentro de los jóvenes. Pues, actualmente, conviven en un mismo entorno elementos propios del ocio nocivo como el botellón junto a la creciente tendencia de ejercicio de la actividad física fruto de los beneficios que éstos reportan. Así, abordaremos las diferentes oportunidades y debilidades que se objetan en relación al colectivo juvenil dentro de nuestra sociedad respecto al uso que hacen éstos del ocio.

“Cuando hablamos de ocio nos referimos a una cantidad de tiempo, a un tipo de actividad y a una vivencia subjetiva” (Azcoaga, 2004, 104). De las tres esferas señaladas en el ocio, la vivencia subjetiva constituye el eje central en torno a la cual depende las dos anteriores, el tipo de actividad y la cantidad de tiempo que se destina a la misma. Pero su importancia no radica solo en eso, sino en el potencial educativo que desencadena para la persona. En palabras del propio Azcoaga (2004, 104) “es fundamental atender a la vivencia subjetiva del individuo, a su experiencia, a sus sentimientos, a su satisfacción, a su desarrollo como persona libre y autónoma”.

De este modo, podemos afirmar, apoyándonos en Aslan (2009) que el ocio, especialmente por el carácter multidimensional del mismo, constituye una pieza clave dentro de la socialización del ser humano, contribuyendo de forma decisiva en el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, valores, habilidades y motivaciones para la conformación de la personalidad y madurez del individuo, entre otros aspectos. En esta misma dirección, Codina y Cava (2012) señalan no solo la relación que existe entre el ocio y la construcción del self, sino también analizan la metodología a seguir en las investigaciones para determinar en qué medida el primero contribuye al desarrollo y potencialización del segundo, partiendo de la complejidad del self y las diferentes dimensiones analíticas del ocio relacionadas con el contexto vital cotidiano de las personas.

Por lo tanto, la relevancia educativa del ocio no esta solamente en proporcionar un tiempo satisfactorio en el que la persona muestra un estado emocional placentero, sino en establecer dentro del estilo vital de las personas una actitud y forma de proceder y comportarse que implica una adecuada priorización y gestión del tiempo, que revierte en el clima relacional que

establecemos con los otros, en este caso, los miembros de la unidad familiar. A modo de ejemplo cabe señalar que incide en el buen comportamiento de los adolescentes (Pearce, 2003), permite pasar tiempo de disfrute juntos fortaleciendo los vínculos paterno-filiares (Zabriskie y McCormick, 2001) supone una buena oportunidad para establecer una mejor comunicación entre los diferentes miembros familiares (Cooksey y Fondell, 1996), además, aporta formación y satisfacción (Aristegui y Silvestre, 2012).

En lo que respecta a los aspectos negativos del ocio se presentan a continuación los resultados obtenidos en un estudio cualitativo realizado por los autores de este trabajo, Álvarez y Hernández Prados (2017), en el que se invito un total de 93 expertos en deberes porque tenían dos o más referencias a deberes entre su producción científica, sin embargo tras diversos envíos solicitando su colaboración en la cumplimentación del cuestionario, se han recogido un grupo de participantes conformado por un total de 18 expertos. Los resultados evidencia que las dificultades para promover el ocio, especialmente el ocio familiar, provienen del exterior, es decir, las amenazas, los expertos resaltan los problemas de conciliación, es decir, la diferencia de horarios fruto del excesivo tiempo dedicado al trabajo o el amplio volumen de oferta institucionalizada de ocio hacia los progenitores, una de las principales preocupaciones sociales que se ha visto incrementando ante los últimos cambios en la sociedad, tal y como expone el experto nº8: *“El poco tiempo del que disponen las familias, debido a las largas jornadas laborales y la cantidad obligaciones escolares”*.

También resaltan el contraste de gustos que hay entre los diferentes miembros familiares como si de un sesgo intergeneracional se tratará, situación que fomenta el individualismo en el desarrollo de las prácticas de ocio, el experto nº16 lo define de la siguiente forma: *“Conflictos intergeneracionales en relación con las concepciones y prácticas del ocio, entre las generaciones adultas (incluyendo los adultos mayores) y las generaciones más jóvenes.”* Por último, fruto de los últimos sucesos acontecidos, el ámbito económico resalta como uno de los obstáculos que más interfiere fruto de la escasez de recursos dentro de los núcleos familiares, situación que limita las posibilidades de ocio a su alcance.

Otros factores negativos que pueden actuar de obstáculos para el ocio familiar, pero en esta ocasión desde el plano interno, es decir, las debilidades, destaca en primer lugar la escasa implicación de todos los miembros familiares para la construcción de las actividades de ocio familiar adscribiéndole un ocio impuesto, donde los padres deciden sin tener en cuenta a todo el núcleo familiar, el experto nº 5: *“Menor asunción de responsabilidad en el desarrollo de la práctica pues se asume en ocasiones que es labor de otros”*. La otra gran debilidad que destaca se trata de los numerosos conflictos que surgen a raíz del tiempo en familia siendo en sí el tiempo en familia un desencadenante para empeorar los vínculos y debilitar las relaciones entre los miembros.

Finalmente, destacar que, a menor escala, resaltan otras debilidades: falta de creatividad, la escasa oferta de ocio limitada en el contexto cercano o la poca formación respecto al tema.

4. CONCLUSIONES

Este trabajo deja constancia de la relevancia del ocio en la sociedad desde diversos planos, políticos, económicos, socioculturales, y de ciudadanía, en tanto que se debe velar por el acomodamiento a un estilo vital de salud en el desarrollo potencial de las personas, y el ocio indudablemente es una esfera, junto a otras, que garantiza este desarrollo siempre y cuando se establezca dentro de los parámetros establecidos educativamente como deseables y adecuados. Que el ocio es importante y saludable es algo admitido por muchos y recogido en este trabajo. Que el ocio tiene un enorme potencial educativo es algo admitido pero no difundido. Las personas reconocen la necesidad de disponer de tiempo libre y de invertir en ocio parte del mismos, sin embargo, el tiempo en la sociedad actual es un tiempo sobrecelerado, cargado de multitud de responsabilidades, obligaciones, deberes que se han asumido consciente o inconscientemente generando un gran peso que descansa sobre nuestras espaldas. Hemos llenado las mochila que nos acompaña sustentada en nuestros hombros con infinidad de tareas que el día a día se nos hace difícil de sobrellevar, cuando no tedioso e insoportable de vivir. De ahí que sea cada vez más urgente y necesario determinar el impacto que el ocio tiene en la sociedad y las consecuencias que éste tiene en la vida de las personas.

Algo similar sucede con los estudios de ocio, pues según señala Roberts (2002), se reconoce con frecuencia la sensibilidad que hay en la sociedad hacia el ocio y su estudio, sin embargo, éstos continúan posicionados en un estatus de inferioridad respecto a otras temáticas de las ciencias sociales, siendo menos citados y con un volumen menor de publicaciones. Al respecto reivindicaba una mayor producción y consideración hacia los estudios de ocio, afortunadamente, parece ser que esta llamada de atención fue acogida por los académicos españoles, pues actualmente el volumen de trabajos sobre ocio se ha incrementado considerablemente.

Con este trabajo esperamos haber contribuido a mostrar, al menos parcialmente, algunas de las evidencias para la vida de las personas que se extraen de los estudios del ocio. Por tanto atendemos a la inquietud expuesta en el primer párrafo de estas conclusiones haciendo una llamada a la responsabilidad de atender el ocio en nuestras vidas, y garantizar oportunidades de ocio en la vida de los menores por parte de los agentes educativos, principalmente familia y escuela. De igual modo, para atender la inquietud manifiesta en el segundo párrafo de estas conclusiones, invitamos al lector a que continúe con el interés en esta temática, a iniciar procesos de investigación con rigor científico y a citar este y otros trabajos de ocio en su producción científica.

REFERENCIAS

- Álvarez, S. y Hernández-Prados, M.A. (2017) Analisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del ocio familiar. *III Jornadas Doctorales de la Universidad de Murcia*, Murcia.
- Aristegui Fradua, I., & Silvestre Cabrera, M. (2012). El ocio como valor en la sociedad actual. *Arbor: Ciencia*, 188(754), 283-291.
- Aslan, N. (2009). An examination of family Leisure and Family Satisfaction among traditional Turkish families. *National Recreation and Park Association*, 41(2), 157-176.
- Azcoaga, F. F. (2004). Un marco para el desarrollo y la mejora de servicios de ocio inclusivo (99-112). En Cuenca (2004) Ocio, Inclusión y Discapacidad. Bilbao: Documentos de Estudios de Ocio, n.º 28.
- Codina, N., & Cava, M. J. (2002). El ocio en el sistema complejo del self. *Propuestas alternativas de investigación sobre ocio*, 57-72.
- Cooksey, E. C. y Fondell, M. M. (1996). Spending time with his kids: Effects of family structure on fathers and children's lives. *Journal of Marriage and the family*, 58(3), 693-707
- Cuenca, M. (1983). *Educación para el ocio: actividades escolares*. Cincel: Madrid.
- Cuenca Cabeza, M. (2009). Perspectivas actuales de pedagogía del ocio y el tiempo libre. En Otero López, J. C. (Ed.). *La pedagogía del ocio: nuevos desafíos* (pp.9-23). Lugo: Axac.
- Cuenca Cabeza, M. (2014). Aproximación al ocio. En Bayón Martín, F., Madariaga Ortuzar, A. y Cuenca Cabeza, M. (Ed.). *Educación y ocio en Vitoria-Gasteiz* (pp. 17-19). Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Del Toro, V. (2013). El juego como herramienta educativa del educador social en actividades de animación sociocultural y de ocio y tiempo libres con los niños con discapacidad. *RES-Revista de Educación Social*.
- Espejo Villar, L. B.(1998). Educación y Ocio: planteamientos pedagógicos para el tiempo de ocio. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (1), 221-232.
- Fernández Campoy, J. M., Aguilar Parra, J. M., Domínguez, J. C., Rueda Rosas, P., y Lozano Segura, M. C. (2017). La relevancia de los programas educativos y formativos como elementos favorecedores del proceso de reinserción social y laboral de los menores infractores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 2(1), 405-416.

- González Martínez, P (2015). *Botellón, juventud y entorno urbano. Estudio sociológico sobre las tendencias de ocio y consumo de los estudiantes entre 14 y 17 años del Ayuntamiento de Pontevedra*. Tesis Doctoral Inédita. UNED.
- Londoño, F. (2005). Un análisis sobre la dinámica de los grupos de investigación en Colombia. *Investigación & Desarrollo*, 13(1)
- Monjas, R., Ponce, A., & Gea, J. M. (2015). *La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles trasferencias*. Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte Y Recreación, 28, 276–284.
- Munné, F., y Codina, N. (1996). *Psicología Social del ocio y el tiempo libre*. Álvaro, JL; Garrido, A.; Torregrosa, JR *Psicología Social Aplicada*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pallarés, M. (2014). *Medios de comunicación: ¿Espacio de ocio o agentes de socialización en la adolescencia?* Pedagogía Social, 23, 231-252.
- Pascucci, M. (2012). El ocio como fuente de bienestar y su contribución a una mejor calidad de vida. *Calidad de Vida. Universidad de Flores*, 4(7), 39-53.
- Pearce, M. J. (2003). The protective effects of religiousness and parent involvement on the development of conduct problems among youth exposed to violence. *Child Development*, 74(6), 1682-1696.
- Roberts, K. (2002). El impacto del ocio en la sociedad. *Propuestas alternativas de Investigación sobre Ocio*. 13-29.
- Ruskin, H. (2002). Desarrollo humano y educación del ocio. *Educación del ocio*, 19-24.
- Vega, A. y Aramendi, P. (2013). Alcohol en la Educación Secundaria Obligatoria: desde la preocupación por la borrachera al compromiso educativo de los centros escolares. *Revista Española de Drogodependencias*, 38 (3), 251-162.